

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2010 sobre ampliación de bodega de vino. Situación: parcela 366 del polígono 6. Promotor: Explotaciones Santiago, SL, en Feria. (2010083390)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de bodega de vino. Situación: parcela 366 del polígono 6. Promotor: Explotaciones Santiago, SL, en Feria.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 20 de septiembre de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 4 de octubre de 2010 sobre construcción de nave-almacén de materiales de construcción. Situación: paraje "Los Codrios", parcelas 158 y 237 del polígono 30. Promotor: D. José Manuel Ortiz Zapata, en Berlanga. (2010083391)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de nave-almacén de materiales de construcción. Situación: paraje "Los Codrios", parcelas 158 y 237 del polígono 30. Promotor: D. José Manuel Ortiz Zapata, en Berlanga.